



Ayuntamiento
Daya Nueva

Becas Formativas Dirigidas a Jóvenes de la Provincia. 2016

Podrán ser destinatarios de las becas los Jóvenes residentes en **Daya Nueva** que hayan finalizado **estudios universitarios o ciclos formativos de grado superior** en el año 2013, 2014 o 2015 y que tengan, como **máximo, 30 años** de edad.

Requisitos:

1. Poseer la vecindad administrativa con anterioridad a la fecha de la publicación de las presentes bases.
2. Haber nacido en fecha posterior al 1 de enero de 1986.
3. Haber finalizado estudios universitarios o ciclos formativos de grado superior en el 2013, 2014 o 2015.
4. No estar disfrutando de otra beca o ayuda de la misma o análoga finalidad.
5. No desarrollar actividad laboral remunerada durante de disfrute de la beca.

Nota:

Máximo dos meses

500,00 € por mes

20 horas a la semana.

Si quieres recibir más información, no dudes en acudir a tu Ayuntamiento y solicitarla.

En horario de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00